



Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMIA SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2007.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día 24 de enero de 2007, en el Salón Protocolo, ubicado en la Planta Principal del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de enero del año en curso, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Informe de la gira de Trabajo a Querétaro, Qro.
5. Iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos relativo al nombre de la Comisión.
6. Presentación del Diplomado de Economía Social y Solidaria a cargo de la Universidad Iberoamericana Puebla.
7. Asuntos Generales.
 - Modificación de los Integrantes de la Comisión.
 - Propuesta del Dip. Othón Cuevas Córdova.
8. Clausura.

1. Lista de asistencia.

Se procedió a pasar lista de asistencia mediante el registro de firma de los diputados, encontrándose presentes: Antonio Sánchez de Rivera (Presidente), Dolores de María Maquell-Gómez Angulo (Secretaria), Othón Cuevas Córdova (Secretario), Raciél Pérez Cruz (Secretario), Joel Guerrero Juárez (Secretario), y los Diputados, Gerardo Aranda Orozco, Antonio del Valle Toca, Sergio González García, Wenceslao Herrera Coyac, Luis Xavier Maawad Robert, Leonardo Melesio de J. Magallón Arceo, Fernando Quetzalcoatl Moctezuma Pereda, Ernesto Oviedo Oviedo, Rosa Elia Romero Guzmán, Claudia Sánchez Juárez, Enrique Serrano Escobar, Daniel Torres García. (Integrantes).

2. Declaratoria de quórum legal

El Presidente de la Comisión Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, dio inicio a la Sesión Ordinaria en lo que se conformaba el quórum reglamentario, mismo que en el transcurso de la sesión se cumplió al estar presentes 17 diputados.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente dio lectura y puso a consideración de los presentes el Orden del Día. No existiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia lo sometió a votación, siendo aprobado en votación económica.

4.- Informe de la gira de trabajo a Querétaro, Qro.

El Diputado Fernando Quetzalcoatl Moctezuma Pereda, dio lectura al documento donde se informa sobre la visita el día 17 de enero del año en curso, a la Ciudad de Querétaro, a la que asistieron, Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión; Diputado Antonio del Valle Toca; Diputada María de los Ángeles Jiménez del Castillo; Diputado Luis Xavier Maawad Robert; Diputado Leonardo Melesio Magallón Arceo; Diputado Carlos René Sánchez Gil; Diputado Wenceslao Herrera Coyac; Diputado Víctor Manuel Méndez Lanz; Diputado Fernando Quetzacoatl Moctezuma Pereda.

La gira de trabajo tuvo como objetivo reunirse con la Federación Mexicana de Entidades de Ahorro y Crédito y con miembros de Caja Libertad, en la Ciudad de Querétaro.

Una vez concluida la exposición del informe de trabajo por parte del Diputado Fernando Quetzalcoatl Moctezuma Pereda, el Diputado Ernesto Oviedo Oviedo en uso de la palabra manifestó su interés por realizar mesas de trabajo con la finalidad de llevar cabo reformas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

5. Iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Congreso General del Los Estados Unidos Mexicanos relativo al nombre de la comisión.

El Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, presidente de la Comisión, comentó la propuesta de cambio de nombre de la Comisión. La iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento Interior Para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, propone la siguiente forma: "Comisión de Economía Social y Solidaria".

Por su parte el Diputado Othón Cuevas Córdova, propuso invertir el nombre, para quedar de la siguiente forma: "Comisión de Economía Social y Fomento Cooperativo".

El diputado Wenceslao Herrera Coyac, propuso que después del diplomado o durante el mismo se revise el punto, toda vez que con los conocimientos adquiridos en el transcurso de éste, se tendrán los elementos suficientes para poder definir las propuestas aquí presentadas. En consecuencia, haciendo la valoración el Diputado Antonio Sánchez Díaz Rivera sometió el punto a votación económica, donde se aprobó que la presente reforma quede pendiente hasta el término del diplomado.

6. Presentación del Diplomado de Economía Social y Solidaria a cargo de la Universidad Iberoamericana de Puebla.

El Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión, señaló que en cumplimiento a los objetivos de capacitación, la comisión solicitó a varias Universidades presentar su propuesta de diplomado; fue la Universidad Iberoamericana Puebla, la que cubrió las expectativas que planteo la comisión, por su experiencia y el convenio de colaboración que tiene la Universidad Iberoamericana Puebla con la Confederación de Entidades para la Economía Social Andaluza (CEPES).

buscar que el conocimiento adquirido se vea materializado en programas de gobierno que generen proyectos productivos que sirvan a la sociedad. Promover la defensa y aplicación de los principios de democracia, solidaridad y responsabilidad social.

El diplomado está dividido en cinco módulos, donde se desarrollan elementos teóricos y prácticos, comprenden la transmisión de cinco o siete videoconferencias en línea, con expertos y personalidades de la Economía Social de Andalucía, finalmente está contemplado viajar a la Escuela Andaluza de Economía Social en España.

El Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes la aprobación del Diplomado en Economía Social y Solidaria en los términos que presentaron los responsables de la Universidad Iberoamericana Puebla; y con las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión, el diplomado fue aprobado en votación económica por unanimidad.

7. Asuntos Generales.

a) El Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sánchez de Rivera, dio la bienvenida al diputado Daniel Torres García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática quien sustituye al Diputado Víctor Hugo García.

b) En otro punto el Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, comento sobre la realización de un foro que se llevará a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados en conjunto con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a fin de enriquecer los trabajos de esta Comisión.

c) El Diputado Othón Cuevas Córdova, comento la posibilidad de realizar una feria en Ecatepec, Estado de México, con duración de una semana y en la que participarán diversos agentes de la Economía Social, para lo cual solicitó al Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, que el foro que se realizará conjuntamente con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública se realice dentro del marco de esa feria. En respuesta al Diputado Othón Cuevas, el Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, explicó que la realización del foro, se hace en conjunto con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y no depende exclusivamente de la Comisión, situación que hace imposible hacer algún cambio de sede, así mismo pidió al Diputado Othón Cuevas, hacer extensiva la invitación a los participantes de la feria para que asistan al foro que se realizará en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

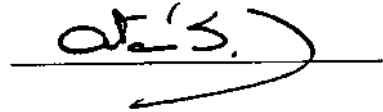
d) En otro punto, el Diputado Othón Cuevas Córdova, propuso conjuntamente con el Diputado Daniel Torres García, promover la realización de un foro que se denomine "Foro Cooperativo y de Desarrollo Económico" en el Estado de Guerrero. Situación que se pone en conocimiento de la Comisión. Por su parte la Comisión vía el Secretario Técnico recabará más información al respecto, por lo que el proyecto presentado quedó en estudio para su realización y en su caso la Comisión se sume a la iniciativa de este foro.

8. Clausura.

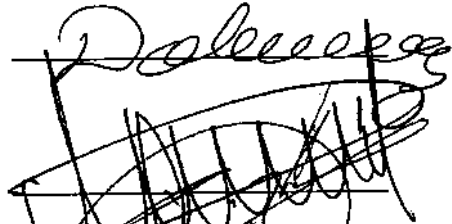
El Diputado Antonio Sánchez Díaz de Rivera, presidente de la Comisión, dio por clausurada la Reunión Ordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos del día 24 de enero de 2007.

Rubrica:

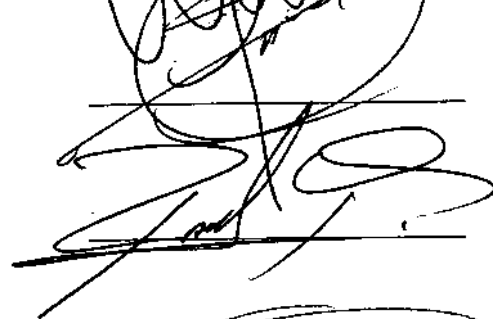
Dip. Antonio Sánchez de Rivera.
Presidente.

Handwritten signature of Antonio Sánchez de Rivera, consisting of the letters 'A.S.' followed by a large, sweeping flourish that extends to the right and then curves back down.

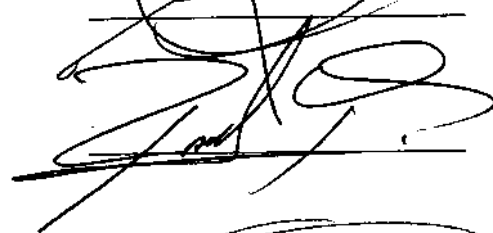
Dip. Dolores de María Manuell-Gómez Angulo.
Secretaria.

Handwritten signature of Dolores de María Manuell-Gómez Angulo, featuring the name 'Dolores' in a cursive script above a dense, complex scribble of overlapping lines.

Dip. Adolfo Escobar Jardines.
Secretario.

Handwritten signature of Adolfo Escobar Jardines, showing a highly stylized and abstract scribble of lines that is difficult to decipher.


Dip. Othón cuevas Córdova.
Secretario.

Handwritten signature of Othón cuevas Córdova, featuring a series of overlapping, curved lines that form a somewhat recognizable but still abstract shape.

Dip. Raciél Pérez Cruz.
Secretario.

Handwritten signature of Raciél Pérez Cruz, consisting of a few bold, sweeping strokes that form a simple, abstract shape.

Dip. Joel Guerrero Juárez.
Secretario.

Handwritten signature of Joel Guerrero Juárez, showing a series of overlapping, curved lines that form a somewhat recognizable but still abstract shape.